Guayaquil., 10 de Febrero del **2.010**

Señores
Accionistas : **Agrícola Arrocera Granos Seleccionados S.A. Agraselecsa.**

Señores Accionista:

En mi calidad de Comisario de la **"Agrícola Arrocera Granos Seleccionados S.A. Agraselecsa "** Procedo a presentar mi informe anual al año **2.009** de acuerdo a la resolución # **92-1-4-3-0014.**

1 La Gerencia ha cumplido las normas estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2 Se ha prestado las facilidades al Comisario para llevar a cabo su trabajo encomendado.
3 Los libros sociales, documentos y registros contables se encuadran a las normas y procedimientos establecidos por las leyes y reglamentos de nuestro país.

4 Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto al Artículo 321 de la ley de compañías en todas sus disposiciones.

5 El Estado de Perdidas y Ganancias no registra movimiento económico porque la compañía se encuentra **inactiva desde el año 1998 hasta los actuales momentos**.

6 El Balance General y demás documentos contables han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados y Normas Nec.

En consecuencia de acuerdo a lo expuesto al informe del comisario del año **2.009** previo estudio, recomiendo su aprobación, **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
29 ABR 2010
GUAYAQUIL

Muy Atentamente.

CPA. Ing. Com. Agustín Bajaña Cepeda
C O M I S A R I O
Registro Profesional # 8.941